Año XXI — Jueves 11 de Abril de 1901 — Núm. 5314

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada.	1'50 p.	4'50 p	9 p.	18 p.
Provincias.	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal.	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico. . .	» »	10 »	20 »	40 »
Unión Postal.	» »	10 »	20 »	40 »
Demás países.	» »	» »	30 »	60 »

Números atrasados de 1 á 5 pesetas

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 cénts

PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 »
Idem de espectáculos. . . .	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea. . .	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea.	10 »	5 »	2 »	» »
Comunicados, línea. . . .	100 »	75 »	2 á 50	» »

Rebajas en los anuncios permanentes

Quo vadis? GRAN LICOR

Pedirlo en todas partes.

(Marca y Etiqueta registradas)

Hielo de la Fábrica SAN LEOPOLDO

Se vende todo el año y á todas horas, en la Fábrica, Alcantarilla, 6, y en el Depósito, bajos del hotel Victoria.

Para carruajes de camino las cocheras de la Alhambra.—Teléfono 197.

Para carruajes de paseo elegantes y baratos, la LINEA DE MURCIA, Puerta Real.—Teléfono 199.

INSPECTORES Y AGENTES

Los que reuniendo condiciones idóneas para Seguros vida quieran representar la potencia financiera LA NEW YORK pueden dirigirse á su oficina regional, plaza Bibarrambla número 18.

Horas de oficina, de 10 y 17.

LA TALA DE LOS BOSQUES

No pretendemos defender ni combatir los resultados que en el terreno de la práctica habrán de dar los últimos decretos del anterior ministro de Agricultura, respecto de la repoblación de los montes y de la preferencia concedida á esta cuestión, sobre todas las que quedaron planteadas por su antecesor.

Desconocemos el criterio del actual ministro de Agricultura, y creemos que son los momentos actuales los más apropósitos para que todos los que se interesen por la prosperidad de la producción nacional, dejen oir su voz, para que recogiendo el Sr. Villanueva los encontrados latidos de la opinión, pueda encontrar con facilidad la fórmula conciliadora que se ansía.

El abandono casi completo en que se tiene la custodia de los montes públicos, por consecuencia del caciquismo ó por no disponerse en los presupuestos de los recursos necesarios, es problema que reclama atención preferente de los gobernantes, en bien de las clases agrícolas.

La tala progresiva de los bosques ha sido causa de inmensos perjuicios y de la ruina de muchas comarcas, y ante la imposibilidad de atender de momento, como el Sr. Sánchez Toca pensaba, á la repoblación absoluta de los montes, bueno sería que por el ministerio de Agricultura se dictasen enérgicas disposiciones, capaces á impedir el abuso que hoy se comete á ciencia y paciencia de las autoridades locales.

La república norteamericana desatendió por completo este servicio, dejó al campesino en libertad para que obrase á su antojo y en pocos años desaparecieron las frondosas plantaciones de aquellos Estados.

Las consecuencias de este abandono tocáronse bien pronto y los ciclones y las inundaciones se encargaron de recordar á los gobiernos lo insensato de su negligencia.

Desde que al ánimo de los gobiernos yanquis llegó el convencimiento de las grandes pérdidas que acarreaba la tala, se dedicó á los montes públicos la atención que reclamaban y en el Código se señalaron penas enérgicas á los que se dedicaban á la tala de bosques.

Suecia, Noruega y Australia no han perdido nunca de vista tan importante problema y obtienen de ello ópimos frutos.

Desgraciadamente, no estamos nosotros en condiciones para hacer de una vez el milagro que el Sr. Sánchez de Toca soñaba, y como no lo estamos, puede conseguirse mucho recordando á los dependientes subalternos del ministerio de Agricultura y á las autoridades locales de toda la península la obligación en que se hallan de perseguir á los destructores de los montes y de exigir las responsabilidades á que las infracciones dieran lugar.

Hágase esto, mientras los pantanos y los canales se encargan de llevar la vida á las comarcas más olvidadas, y después tiempo quedará para todo lo demás.

Por hoy, nuestro ideal constante debe ser el de conservar lo que existe, impidiendo que la acción demoledora se encargue de dar al traste con los elementos de que todavía disponemos.

Son éstos, por fortuna, los suficientes para que podamos dirigir las iniciativas oficiales á recoger la inmensa riqueza que representa el inconmensurable caudal de agua que se pierde por carecerse de canales y pantanos que pudieran recogerla.

LUIS.

(Por Marcel Prévost)

Estoy seguro de que mi mujer me quiere; nuestro matrimonio, tanto por su parte como por la mía, no tuvo otro móvil que el amor, y durante estos últimos seis años diríase que nuestra pasión ha ido creciendo contínuamente. De seguro no podríamos vivir separados el uno del otro. Claro es que no experimentamos los arrebatos pasionales de los primeros tiempos, pero siempre sentimos la necesidad de besarnos y de descansar juntos; es una satisfacción singular en la que hay algo de amor paternal y de amor físico, este último muy atenuado, muy encalmado, mientras no viene á despertarlo el perfume del recuerdo.

Tales son, por lo menos, los sentimientos que Eliana me inspira, y los que yo seguramente despierto en ella, puesto que la vida común nos ha modelado de la misma manera... Algunas veces, á pesar de la felicidad real en que vivimos, se pone un poco triste, como yo mismo, cuando recuerdo el día de mi boda y nuestro viaje de novios... Es muy triste no poder vivir siempre como recién casados, como niños, como locos.

—

Frecuentamos muy poco lo que en París se llama «el mundo». Conservamos algunos antiguos amigos que vienen á visitarnos y que nos devuelven las atenciones que tenemos con ellos: una comida, un palco en el teatro... Casi todos son individuos casados y tranquilos que no piensan en burlar á sus mujeres. También hay algunos jóvenes, pero tan ridículos, con tan pocos aires de don Juan, que me rio imaginándome á uno de ellos cortejando á mi esposa.

El único personaje realmente mundano y verdadero «seductor» que conozco, es un antiguo condiscípulo que actualmente es pintor. Hace cuadros pequeñitos que luego vende á muy alto precio, en América principalmente. En el colegio fuimos muy buenos amigos. Luego, la diferencia de nuestras profesiones y costumbres nos ha separado. El pertenece á «Todo París» y su nombre aparece frecuentemente en las gacetillas de los periódicos. Una sola vez, después del bachillerato, he podido hablar con él largamente; nos encontramos en el Ministerio. En seguida nos referimos nuestros quehaceres, nuestra vida. Roger no se ha casado, mariposea de mujer en mujer y tiene todas las que quiere. Yo le hablé de Eliana: le he dicho que era muy bonita y que nos queríamos mucho; advertí que me escuchaba con atención, y aquel día comprendí que las mujeres le preocupaban más que la pintura, el dinero y la gloria.

—

Ha referido á Eliana este encuentro: desde entonces solemos hablar de Roger en casa. Ella ha buscado entre mis papeles viejos un grupo fotográfico en que estamos Roger y yo, y esta fotografía la ha puesto en nuestro dormitorio encerrada en un marco. Eliana se ríe mucho de las diabluras que Roger y yo cometiamos en Condorcet. Mi mujer suele decirme á menudo: «Cuéntame la historia de aquel chiquillo que encerrásteis en un armario.» También conoce la anécdota del cuadro que Roger pintó una noche sobre las blancas paredes del refectorio, y que representaba al provisor teniendo sobre sus rodillas dos mujercitas desnudas, todo tan á lo vivo, que al día siguiente nos hicieron almorzar en el patio. Eliana ríe como una loca oyendo estas tonterías... Roger la interesa: por las mañanas busca su nombre en los periódicos, y cuando lo encuentra, cosa que ocurre con bastante frecuencia, ya está de buen humor para todo el día. Expiamos atentamente las exposiciones donde Roger envía sus cuadros...

Realmente creo que Roger, que nunca ha venido á vernos, no tiene admiradores más entusiastas ni más consecuentes que nosotros. Algunas veces le digo á Eliana bromeando: «¿Sabes que voy á estar celoso?... ¡Estás enamorada de Roger!» Ella me contestá: «Estás loco: ya sabes que no le conozco.» Pero hablando así se pone colorada.

Desde hace algunas semanas Eliana está triste, aunque no quiere confesarlo ni el origen de su melancolía. Dos veces, al volver del Ministerio, la he sorprendido llorando sobre su labor de tapicería. Algunos momentos permanece con los ojos fijos, pensando ¿en qué?... Procuro distraerla llevándomela al teatro; ¡todo la aburre! Días pasados, como empezase á referir por centésima vez la historia del chiquillo encerrado en un armario, Eliana rompió á llorar y corrió á encerrarse en su cuarto.

Me he devanado los sesos procurando descubrir la causa de todo esto. Puesto que ella no me lo dice, debe ser algo que me atañe muy directamente... Realmente, Eliana parece una mujer que tiene algo que reprocharse y que no se atreve á confesarlo.

Desde hace dos días pienso obstinadamente en Roger; el único hombre, tal vez en quien Eliana ha pensado después de mí... ¡Pero si ella no le conoce! Entonces me imagino á Eliana yendo á buscar á Roger á su estudio... ó dándole una cita por escrito... Roger me había dicho que esto le había sucedido muchas veces... ¡Hay mujeres que enloquecen por los hombres célebres! Sí; pero Roger también me ha asegurado que las tales son casi siempre, aventureras, neuróticas... Una vez, sin embargo, encontró una virtud en el tren que va de París á Rouen... Una burguesita virtuosa... como Eliana.

—

No quiero pensar más en esa terrible hipótesis; necesito encontrar mi vida tranquila y mi fe conyugal de otros tiempos... Con Eliana me encuentro contento, como si no advirtiese sus lágrimas.

Por lo demás, ella parece más tranquila, más resignada... La loca sospecha que todo, á propósito de Roger; ha huido, poco á poco, de mi espíritu. Además sé por los periódicos que Roger no está en París desde hace ocho días.

—

Esta mañana, al despertarme, Eliana me echó los brazos al cuello y me dijo:

—Oye, Luis,—tengo que comunicarte un secreto muy grave.

Entonces me pareció que toda la pobre felicidad de mi hogar iba á hundirse y que iba á encontrarme solo, tiritando, en medio de un desierto... He cerrado suevemente la boca de Eliana con mi mano, murmurando:

—¡Oh! Te lo ruego, no me digas nada...

TESORO DE JESUITAS

En 1759 fueron expulsados del Brasil los jesuitas por el ministro portugués marqués de Pombal, que, además, ordenó la confiscación de todos sus bienes; porque, eso sí, de todas partes han sido expulsados con señaladas muestras del cariño que han sabido inspirar.

Fueron expulsados, pues, y es fama que enterraron en la colina del Castillo, en Río Janeiro, grandes riquezas que sin duda hicieron el sacrificio de ir acumulando para justificar sus votos de pobreza.

Pues bien; el tesoro de los jesuitas, tanto como los complots monárquicos absorben actualmente la imaginación popular brasileña y el ministro de Hacienda se vé en el caso de tener que autorizar trabajos de exploración en la citada colina del Castillo.

La petición fué hecha y la autorización concedida en tiempos del imperio, pero los trabajos comenzados hubieron de suspenderse porque comprometían la solidez de los depósitos de agua de la capital.

Pero ahora el peticionario lleva la cosa en toda regla y asegura haber visto parte del tesoro al practicar excavaciones que, por cierto, costaron la vida á dos de sus compañeros.

Asegura que existe una cripta maravillosa, donde hay, entre otras cosas, una soberbia estatua de San Ignacio, una riquísima biblioteca y gran cantidad de objetos de gran valor, entre los cuales hay una pequeña cantidad de hermosos diamantes brasileños, que, como sabido es, gozan de predilecto precio en el mercado de la pedrería preciosa.

Se llegaba á esta especie de templo de Aladin por galerías, de cuyo secreto sólo los jesuitas poseen la llave.

Los periódicos brasileños han comenzado á publicar noticias detalladas, planos y vistas fotográficas del sitio donde se creen enterradas tales riquezas.

Y sí lector, dijeres que comento, como lo cuenta *Le Temps* de ayer te lo cuento, no sin convenir contigo en lo que, de seguro, pensarás leyendo esta historia: que si los jesuitas abandonaron allí un tesoro tan magnífico y que si sólo ellos tenían el secreto, las tales riquezas habrán piadosamente volado á otra parte de donde *todavía* no les hayan expulsado ó donde hayan vuelto á meter la cabeza. Dejarían de ser jesuitas y habrían cumplido su voto de pobreza renunciando para siempre á ese tesoro escondido cerca de la capital del Brasil!—C.

Los diques de Gibraltar

Respecto al resultado de la Comisión inspectora del dique de Gibraltar, dicen á *La Correspondencia* que en el seno de aquélla hay contrariedad y discrepancias en las opiniones de los que la forman.

«Las diferencias entre éstos—añade el corresponsal—nacen más bien que de un estudio imparcial, de la conveniencia de clases y profesiones.

La Comisión la componen militares y marinos, siendo los primeros partidarios de construir un rompeolas en la parte Este del Peñón, cerca de Punta Europa. Los otros, en cambio, están inclinados á que las obras continúen tal como están, pues si algún peligro corrieran los diques, en caso de guerra, por la proximidad de las baterías de Algeciras (cuando las haya), para eso están esas baterías flotantes, que se llaman acorazados, que por las condiciones y el número de los que posee Inglaterra, harían guardar silencio á cuanto cañón enemigo llenara el espacio de ruido y humo.»

Dice también que los ingleses, con sus recelos, demuestran que podemos causarles graves perjuicios, si tuviéramos fortificado á Algeciras y Sierra Carbonera, cuya situación topográfica es tan ventajosa; que con cañones de poco montaje podríamos hacer respetar nuestros derechos y defender nuestros intereses en un caso dado; pero que Algeciras y Sierra Carbonera carecen de baterías, y sólo se conoce que hay militares porque tienen su residencia fijada en Algeciras un general de división, con amplios poderes para hacer en lo civil y en lo militar, y más en el orden primero que en el segundo, cuanto imaginen sus deseos.

A raíz de la guerra hispano-americana, el Gobierno hizo gastos para construir fortificaciones en Algeciras.

Se hicieron unas baterías; pero, según el colega, no existen de esos trabajos ni aún señales que demuestren dónde se proyectó algo en defensa de nuestra patria.

Granada al día

Comisión de fiestas

En la sesión que celebró ayer la Comisión municipal de fiestas, se dispuso proponer al Ayuntamiento acuerde lo siguiente:

Que se subaste en 2,600 pesetas el decorado de la Plaza de Bibarrambla para los festejos del Corpus.

Que se saque también á subasta la iluminación con farolillos del Albaicín, excluyendo los faroles de cristal.

Que se señale el miércoles de la semana próxima para que los litógrafos presenten bocetos de los programas de mano de las fiestas.

Que se pregunte á la sociedad de Carreras de caballos si piensa organizar recreos.

Que durante las fiestas haya cucañas.

Que se realicen los trabajos necesarios para que la Compañía de los ferrocarriles andaluces organice un tren botijo.

Que se recabe de la misma Compañía rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta, con motivo de dichas fiestas.

Que se conceda un objeto de arte á la sociedad «Tiro de Pichones», con destino á los recreos que ha de organizar.

Y por último, que se conceda sitio á D. Antonio de la Rosa para establecer un cinematógrafo.

El Alcalde hace saber que han quedado expuestas al público en la planta baja de las Casas Capitulares las listas de las personas que tienen derecho electoral y la de los inscriptos en la anterior que desde su publicación han fallecido y perdido el derecho por incapacidad, así como la de los que tuvieren en este día adquirida la vecindad con el tiempo de residencia que exige el artículo 1.° de la Ley y no constan en la lista 1.ª

Dichas listas permanecerán expuestas hasta el día 20 del corriente, en cuyo día se constituirá á las ocho en punto de la mañana en sesión pública la Junta municipal del Censo, para oir cuantas reclamaciones se hagan, y se admitirán los documentos y no otra prueba que se presente para justificarlas.

Sucesos de Motril.

El gobernador ha recibido telegrama del alcalde de Motril, en el que le manifiesta, de acuerdo con el teniente coronel de la guardia civil, que no considera necesario que permanezca en aquella ciudad toda la fuerza que se mandó concentrar, por reinar completa tranquilidad.

Teniendo esto en cuenta el Sr. Barriobero ha indicado al gobernador militar que si lo cree oportuno mande retirar la fuerza del regimiento de Vitoria, dejando en Motril 20 soldados al mando de un oficial.

Al teniente coronel de la guardia civil se le ha dicho que pueden quedar en Motril 30 números, en Salobreña 15 y en Almuñécar 10, regresando los demás á sus puestos.

El dia 26 del actual á las dos de la tarde se celebrará subasta en la agencia ejecutiva de contribución de la primera zona de esta capital para vender la casa número 8 antiguo y 13 moderno de la calle de Damasqueros, capitalizada en 6.881'25 pesetas.

Se ha prevenido al alcalde de Alcázar que instruya expediente de responsabilidad contra el alcalde anterior por negarse éste á entregar las insignias, el sello y los documentos del archivo, y lo envíe al juzgado de instrucción correspondiente para que incoe causa criminal.

—Al de Lentegí ha impuesto el gobernador 100 pesetas de multa y le ha prevenido nuevamente que de posesión á los concejales nombrados, dejando sin efecto la comisión encomendada con dicho fin al juez municipal.

—También se ha prevenido al alcalde de Jete que posesione en el término de dos dias en los cargos de concejales á don Federico Fernández y cuatro más, apercibiéndole con exijirle responsabilidad si no lo hace.

Comisión mixta.

Sesión de anteayer.

La presidió don Angel Cebrián y asistieron los señores Vargas, Hitos, Ruiz Manzano, López Martín y Espinazo, adoptándose los acuerdos siguientes:

Fuente Vaqueros: Declarar soldados á Antonio Medina Muñoz, Nicolás Castillo González, Angel Delgado Mingorance, Cecilio Arenas Pérez, Antonio Prados Navarro, Antonio Valverde García, Antonio Gil Cabreras, Cipriano Rodríguez Delgado, Rogelio García Cantos, Francisco Martín Pérez, Antonio Arroyo Molina, José Peña Alonso, Francisco Rodríguez Cantos, José Aranda Castro, Salvador Torres, Manuel Sánchez Nieto, Rafael González Castillo, Tomás Sánchez Moreno, Cristóbal López García, José Franco Solera, Francisco Mesa, Antonio Heredia Cortés, José Ruiz García, Miguel Polo Pérez, Angel Pérez Bodia, José Serrano Pino, Antonio Sánchez Bueso, Francisco Montes Ros, José María Rosales Ramírez, Fernando Ros Gutiérrez, Nicolás Alguacil Muñoz, Juan Jiménez Vico, Antonio Gutiérrez Ramos, Antonio Casares Casares, Francisco Cuesta Rodríguez, José Pérez Guerrero, Manuel Sancho García, Antonio Peña Nieves, Joaquín Villegas Urbano, Francisco Carrión Campos, Antonio Salas Carrión, Angel Toribio Moya Cano, Agustín Villaverde Gallegos, Antonio Ruiz Contreras, Francisco Pavién Ortíz, Antonio Villaverde Molina, Enrique Moya Heredia, Manuel Delgado Unica, Antonio Romero Romero, Antonio Ruiz Rodríguez, Francisco Quesada Martínez, Manuel López Vallecillos, Antonio Bruquet Cerezo, Francisco Baena Baena, José Sierra Orces, Juan Fernández Molina, Juan García Ramos, Antonio Recio García, Modesto Rodríguez García, Juan José Oster Tenorio, José Jiménez Alba, Tomás Sánchez González, José Megías Mateos, José Martín Alonso, Francisco Ortega Palma y Emilio Mateos Fernández.

Exentos temporalmente: Joaquín Perea Liranzo, Francisco Coca Avila, Evaristo Arroyo Molina, Juan Torres Gutiérrez, Rafael García Moraga, Noverto Romero La Puente, Julián Almanchel García, Fernándo López Robles, José Díaz Torres, Antonio Castro García, Antonio Martín Martínez, José Serrano Gijon, José Ruiz García, Francisco Abad Fernández, Manuel Beltrán Jiménez, Juan Díaz García, Antonio Rodríguez Sánchez,

Las escopetas MARCA JABALÍ

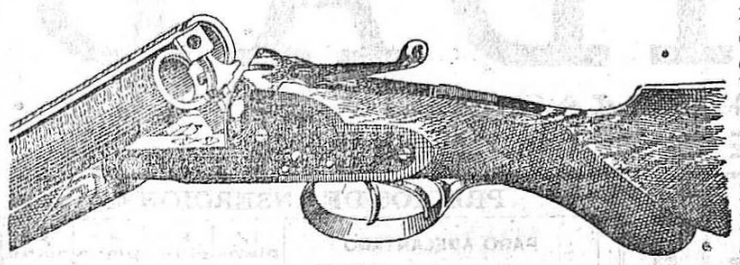

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.

Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de Sport.

PEDID CATALOGO A

LUIS VIVES y C.ª

Calle de Fernando, 23, Barcelona.—Sucursal en Madrid, Alcalá, 18

Sebastián Fernández García, José Sánchez Delgado, Rafael López Rodríguez, José Castilla López, Francisco Polo Sánchez, Gabriel Sánchez Plaza y José Ros Pérez, José Medina Vico, Cristóbal Amador Llorente, Francisco Torres Cuesta, Eduardo López Rodenas, Antonio Valenzuela Ortega, Juan Gutiérrez Torres, Juan Chaves Urbano, Manuel Santaella González, Francisco Reyes Cuesta, Antonio Serrano Verdejo, Francisco Alejo Serrano, Antonio Santaella Martín, Antonio Capilla Casares, Manuel Casares Rodríguez, Juan Martín Heredia, Francisco García Santaella, Francisco Linares Barranco, Antonio Casares Amigo, Antonio Rivas Almagro, Francisco Pérez Puentes, José Martín Urbano, Francisco Jiménez Rodríguez, Sebastián Pérez Fernández, Manuel Donaire García, Pedro Oliver Martin, Francisco del Aguila Cepillo, Francisco Martín Bueno, José Antonio Moya Cortés, Jacinto Carrillo, Antonio Aguila Torres, Guillermo Biedma Rios, Manuel Delgado Fernández, Evaristo Ruiz Jiménez, Francisco Santaella Jiménez, Antonio Tirado Amador, José Zafra Rueda, Emilio Ortega Martín, Manuel Padilla Toro, Enrique Carmona Fernández, José Castro Moreno, Rafael Conejero Ramos, Rafael Megías Castillo, José Romero Jiménez.

Libres totales: José Pertíñez Sánchez, Manuel García Cantos, José Ortega Molina, Francisco García Rodríguez, Miguel Gutiérrez Ruiz, Manuel Polo Montoro, Antonio Polo García, Juan Canalejo Canalejo, Pedro Jiménez López, Sebastián Capilla López, Juan Donaire Arias, José Manuel Ruiz García, Enrique González Polo, Juan Ros Velasco, Manuel Jiménez López, Luis Anguita, Manuel Carretero Valenzuela, Eduardo Muros Llorente, Manuel Contreras Rodríguez, Francisco Martín Aguilar, Manuel Molina Arroyo, Antonio Sánchez Palma, Francisco Guerrero Trujillos, Juan Martín García, Antonio La Puente Carreras, Juan Antonio Martín Paz, Emilio Gallego García, Juan Jiménez Ruiz, Emilio Pérez Parras, José Hoces Carreras, Rafael Montes Gamarra y Antonio Pérez Vargas.

Que pasen á observación Manuel García Torres, Cecilio Ramírez Morillo, Pedro Zurita Robledo, José López Rivas, y los padres de Emiliano Rivas Rivas y Miguel Sánchez Palma.

También pasan á observación los mozos Francisco Barranco Aguado, José García Ortega. Antonio Salinas Baena, Eduardo Moreno Vázquez, Francisco Lapuente Criado y Juan Linares Saez.

Se conceden ocho días para que se presenten á ser reconocidos los hermanos de Manuel Sánchez Rodríguez y Juan María Fernández Rodríguez.

Igual término se concede á Francisco Martín Fernández y Ricardo Flores Mesa, para ser tallados.

Pendientes hasta que remitan los documentos que faltan, Juan Izquierdo Jiménez, Enrique Aguilar Lorenzo, Antonio Martínez Lapuente, Diego Palma Franco y José Martín Luzón.

Y se levantó la sesión.

Un suceso en Lújar.—Política moretista.

El día 8 llegó á Lújar un delegado del Gobernador, que lo era el alcalde del próximo pueblo de Gualchos, acompañado de ocho hombres armados.

Las instrucciones del Gobernador debian ser concretas y terminantes, cuando al llegar al pueblo sin dar aviso ni buscar siquiera al alcalde ni al juez, se fué derecho á la casa capitular, y encontrándola cerrada, hizo saltar la cerradura, se posesionó del ayuntamiento y *decretó la cesantía* del alcalde y primer teniente, fundando *esta resolución* en que se había verificado sorteo y que de éste resultó les tocaba salir del ayuntamiento á los dos indicados señores.

A seguida *nombró* este señor delegado alcalde y teniente á dos concejales que estaban fuera de sus cargos por no haber querido tomar posesión.

De estos hechos se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción.

Este atentado se consumó sin la presencia ni conocimiento de ninguna autoridad local, ni aún la del secretario del ayuntamiento.

Hasta ahora se habian seguido varios procedimientos para cambiar ayuntamientos, pero ninguno tan expeditivo ni tan *sincero* como el que relatamos.

Ocho hombres armados de escopetas con otro á la cabeza que representa al Gobernador, de quien lleva *severas* instrucciones, llegan al cabildo, violentan la puerta y hacen y deshacen á su antojo, porque no tiene necesidad de atenerse á las leyes ni de conocerlas siquiera, quien lleva escopetas al hombro y atribuciones de un Gobernador que se dice representa la política de Sagasta.

Vaya si la representa, y de la más nueva, de la pura moretista.

Lo de la caña

Dice con este título *La Unión Mercantil*, de Málaga, de ayer:

«En el despacho del gobernador civil, y por su iniciativa, se reunieron ayer los fabricantes de azúcar de la Vega de Poniente, y una comisión de labradores de caña dulce, para adoptar algunos acuerdos sobre la subida del precio de dicho producto agrícola, teniendo en cuenta que el ínfimo que alcanza no retribuye á los cultivadores de los gastos del cultivo.

Largamente fué discutido el asunto.

Propusieron los fabricantes que los agricultores se hagan cargo de las fábricas para ver si obtienen mayores rendimientos, elaborando ellos la azúcar.

En principio quedó acordado así y que los dueños de fábricas redacten las bases para el contrato».

Este contrato es el que determinará si el procedimiento es bueno para el labrador, porque el ceder las fábricas parece á primera vista un rasgo de generosidad, y lo puede ser ó no, según que sean las condiciones que se impongan.

Si se lleva á término lo acordado, procuraremos conocer y publicar las bases del contrato, para que los labradores de Motril vean si les conviene este sistema.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

A don Francisco J. Fábregas, don Antonio González, don Ramón Moruja, don Juan J. López, don Claudio Burgos, don Manuel López, don Angel Moreno, don Ramón García, don Rafael Montesino, doña María Josefa Martínez, doña Josefa Lafuente, señor presidente de la Audiencia, señor jefe de telégrafos y señor depositario pagador.

La pereza eu las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrije con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Habian hecho creer al gobernador, señor Barriobero, que cambiando los ayuntamientos de Guadix é Iznalloz, dimitirian deseguida los munícipes de los demás pueblos del distrito, y la cosa no resulta tan á pedir de boca como hubieron de pintarla á la primera autoridad de la provincia.

Son muchos los alcaldes que se resisten á dimitir y están dispuestos á dejarse procesar, si se recurre á este medio, pero en la mayoría de los pueblos aludidos tal rigor resultará un atropello, porque el Sr. Marín de la Bárcena ha procurado moralizar la administración en todos ellos, y ha de resultar escandaloso que se separen de sus puestos á alcaldes que cumplen con su deber.

El señor Barriobero no debe irse de ligero en este asunto, pues nos consta que en el distrito de Guadix hay pueblos decididos á no consentir que se atropelle á sus ayuntamientos y pudieran ocurrir desórdenes.

El Delegado de Hacienda ha dispuesto que los juzgados de instrucción respectivos, exijan á los ayuntamientos y juntas periciales de Guadix, Colomera y Jerez, las multas que se les impusieron por no haber enviado los repartimientos de rústica y urbana; ha declarado la responsabilidad individual de los sugetos que componen dichas corporaciones para que abonen la cuota que corresponde al tesoro, respectiva al primer trimestre; y les apercibe con otra multa de 600 pesetas si dejan de cumplir el servicio en el plazo de 10 días.

Carteristas detenidos.

Dice nuestro colega *El Noticiero Sevillano* de ayer.

«La policía detuvo hace algunos dias á dos sujetos, que por sus tipos, en verdad no muy recomendables, les infundieron sospechas de que pudieran ser algunos de los muchos carteristas que vienen á Sevilla, en esta época para ejercer aquí su lucrativa *industria*.

Conducidos á la prevención civil, los inspectores Sres. Ugena y Montero, los interrogaron hábilmente y gracias á sus declaraciones y á las diligencias posteriormente practicadas, se consiguió capturar á dos mujeres, que según parece, se encuentran comprometidas en los robos efectuados por los referidos individuos.

Estos se llaman Francisco Soto Marín, natural de Ugíjar (Granada) y Antonio Jiménez (a) Labato, natural de Sevilla.

Ambos se han declarado autores del robo de dos carteras y varios alfileres, los que fueron encontrados en los equipajes. En éstos halló también la policía buen número de alhajas procedentes de varios robos.

Convictos y confesos de sus delitos, los detenidos han pasado á la cárcel á disposición del juzgado correspondiente. Las mujeres comparecerán á prestar declaración ante el juez instructor de la causa.

La Alcaldía anuncia por medio de edictos, que se encuentra de manifiesto el proyecto de nueva alineación de la calle del Boquerón y la de los Arandas, durante el plazo de veinte días, en el Negociado de Ornato de la Secretaría municipal, para oir reclamaciones.

Sucesos locales.

En el hospital de San Juan de Dios ingresó anteayer Manuel Jiménez López con una herida en la cabeza que se infirió casualmente.

—En el mismo establecimiento le fueron curadas ayer heridas en los dedos de la mano izquierda á Juan Hernández Martín. Se las ocasionó casualmente en una fábrica de maderas.

—En el arresto municipal ingresó ayer tarde Miguel Cáceres Tamayo. Este sugeto, según se dice, estando limpiando el tejado de la casa número 25 de la calle de Gracia, se le ocurrió penetrar por una ventana del tercer piso en la casa número 20 de la calle del Moral de la Magdalena, que habita D. Miguel Sánchez Ramos con su hermana doña Isabel. Esta señora se apercibió de que había personas extrañas en la casa y lo comunicó al inspector de orden público Sr. Ayas.

Miguel Cáceres, apercibido de que lo perseguían, abandonó la casa del señor Sánchez. Fué detenido por el Sr. Ayas en el tejado expresado.

Algunos muebles en el tercer piso, fueron encontrados en desórden.

La jaqueca, neuralgia, grippe, etc., se curan con la *Cefaleina Rey*.—Farmacia Moderna, Príncipe, 10.

De teatros.

Con una gran entrada, se puso anoche en escena en Isabel la Católica *La Tempestad*, obra con la que arrancaron otra tempestad de aplausos sus intérpretes, distinguiéndose las Srtas. Gurina y Santés (ésta, al declamar, debe hacerlo en voz más alta), y los Sres Figuerola, Gamero y García Solér, que tuvieron que repetir los principales números, siendo llamados á escena muchas veces.

La compañía debe estar muy satisfecha puesto que sale á éxito por noche, y el público que los otorga demuestra la satisfacción con que presencia la labor delicadísima de los artistas de Parish.

Hoy se canta *Campanone*, ópera cómica en que hace su debut el notable primer bajo don Valentín González, desempeñando el papel de *Don Pánfilo*.

Y mañana viernes, como día de moda, se representarán *El Postillón de la Rioja* y *El dúo de la Africana*, en que el mismo Sr. González se distingue extraordinariamente.

El sábado, estreno de *Las Parrandas*.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á don Faustino Sierra Moreno, don Antonio Heredia Córdoba y don Francisco Fernández.

En la Secretaría del ayuntamiento de los Ojígares se encuentra expuesto al público el padrón de las cédulas personales.

Habiendo sufrido extravío una carta de pago por valor de 286'38 pesetas, que ingresó en las arcas de la Diputación provincial el ayuntamiento de Castril, se conceden 10 dias de plazo para que la presente el que la tenga, pues de lo contrario será declarada nula y sin ningún valor ni efecto.

Se le han impuesto 100 pesetas de multa por escandalizar en la vía pública á Luis Moreno González.

El arbitrage en las huelgas

A las Cámaras francesas se haya sometido el siguiente proyecto de iniciativa del ministro Millerand.

1.° Elección por los obreros de delegados permanentes de talleres (dos por aglomeración de 50 obreros) encargados de transmitir al patrouo los deseos de sus camaradas.

2.° Tentativa de conciliación entre árbitros designados por los patronos y los obreros antes de la declaración de la huelga.

3.° Voto de la huelga por mayoría, pero con participación á lo menos de una tercera parte del total de los obreros interesados.

5.° Por último, arbitrage obligatorio del conflicto por el consejo superior del trabajo de la región, compuesto por delegados elegidos por los sindicatos patronales obreros.

Han sido declarados incursos en el apremio de primer grado los contribuyentes de la zona de Ugijar que no han satisfecho la cuota correspondiente al trimestre últtmo.

Ha pasado á informe de la comisión provincial, escrito presentado en el Gobierno civil por D. Joaquín Mendoza Rodríguez y otros contra el repartimiento vecinal tormado por el ayuntamiento de Ferreirola.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha interesado del presidente de la Audiencia, que le manifieste si el juez de instrucción de Motril, ha dictado auto de procesamiento contra don Francisco Martín Fernández y don José Baldomero Pérez, alcalde y secretario, respectivamente del ayuntamiento de Lentegí.

Cédulas personales.

El día 1.° de Abril empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año de 1901, hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle de Méndez Núñez (antigua de Navas) número 12, y abiertas para el público desde las diez hasta las 16.

Se ha enviado al alcalde de Piñar para que lo conteste, un pliego de cargos formulado en contra de aquella administración municipal.

Ha recaido nombramiento de concejales interinos del ayuntamiento de Soportujar en favor de D. Francisco Macario Funes, D. Manuel Funes y D. Cándido Tovar.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á Dolores Lazuen Rubio.

—El de Baza á Juan Lozano Castellano.

El Gobernador ha interesado del ministro que dicte la real orden aprobando la concentración de guardia civil en Motril, para acreditar á los guardias que han prestado el servicio, los pluces que les correspondan.

Los dientes movibles impiden masticar y saborear los alimentos, aún los más blandos, privándose la gastronomía del agradable placer de la insalibación y la salud de tan importante función digestiva. Véncese esto con el *Licor del Polo*. En Granada, farmacia de Ocaña.

El Gobernador ha pedido al Delegado de Hacienda relación de las cantidades que adeuden los ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, por el cencepto de consumos.

Le ha sido admitida la dimisión de su cargo al alcalde del ayuntamiento de Orgiva, D. Agustín Román Vilchez.

—Para sustituirle ha sido nombrado de real orden D. Antonio Robles Carrión.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de médico-director del balneario de la Malá D. Fernando Mendez Rodríguez.

—En su lugar desempeñará dicho cargo D. Ricardo López Moreno.

El Gobernador ha autorizado el título de guarda particular jurado del cortijo de los Morenos, situado en Pinar, propiedad de D. Francisco Sánchez Echevarria, expedido á José Martínez Martínez.

Don José Barrio Barba, ha renunciado el registro minero «Virgen de las Angustias», en La Peza.

—Don Eduardo Navarro Senderos, «Bienvenida» en Loja.

—Don Torcuato Serrano Hernández, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «San Amadeo» y «Ramos», en La Peza.

Notas taurinas.

Los novillos que lidiaron el domingo último en Bilbao *Morenito de Algeciras* y *Bonifa*, dieron juego. Los diestros fueron aplaudidos.

—Según las últimas noticias, el banderillero *Cerrajillas*, ha empeorado y se teme que le ataque la pulmonía traumática.

Por real orden se han declarado caducados los beneficios de colonia agrícola concedidos á las fincas «El Chaparral» y «Chazas de Millán», en Huéscar, propiedad de D. Manuel Romero Ortiz.

Por salida á otro destino del juez municipal de Linares, D. Antonio Torres Almagro, queda vacante dicha plaza, la cual pueden solicitar en el plazo de 10 días los excedentes de la carrera judicial de Ultramar.

Ha sido puesto en libertad por haber dejado extinguida su condena Antonio Cabezas Hidalgo.

—Se ha dispuesto que cumplan condena en el penal de esta ciudad, José García Gómez.

—En la cárcel correccional de Ugijar Manuel Yáñez Fernández y Diego Fernández Molina.

—En la de esta capital, Antonie García Sánchez.

Se le ha concedido prórroga de 30 días para que se posesione de su destino al que fué oficial cuarto de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, ascendido á tercero de la de Castellón D. Enrique Catalina Suarez.

El gran festejo.

Entre los proyectos que la comisión de festejos tiene para el Corpus figura el de levantar en la Puerta Real un arco colosal formado de botellas del exquisito Cognac de D. Francisco de Cala y Compañía, de Jerez.

Después del trueno gordo del castillo de fuegos artificiales se repartirá entre el público ese magnífico licor.

Nuestra felicitación más sincera á la comisión por tan feliz acuerdo.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díez de Rivera y Muro, comandante de Artillería y marqués de Casa Blaaca.—Imaginaria, don Juan López Olavide, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Artillería, don Francisco Leguina Piñal.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

Talla en la Comisión Mixta á las ocho, dos sargentos de Artillería.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Como el efecto que realiza *El Estómago Artificial* es inmediato y además hay muchos pobres que para adquirir una caja entera tienen que hacer gran sacrificio se han puesto á la venta medias cajas á 4 ptas. para prueba, en las principales farmacias.

Máximas para el anunciante

Si el que más anuncia más vende, el que nada anuncia no vende nada; y si aún vende sin anunciar, ¿cuánto más vendería si anunciara?

La clientela se retira de la casa que no anuncia.

La Publicidad cobra más que ningún otro diario local por los anuncios, pero dada la circulación de La Publicidad, resultan á mitad de precio que en cualquier otro periódico.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Ayer se verificó ante la sección 1.ª la vista de la causa sobre robo y homicidio contra José Arcas Ortiz.

Abierto el juicio después de constituido el jurado y dada lectura por el secretario á los escritos de conclusiones de las partes se procedió á tomar declaración al procesado.

Dijo este que sostenía relaciones con la Ginesa Barrero y que el día de autos penetró en el cortijo por la ventana, después de violentar ésta, en vista de que á su llamamiento no respondía nadie.

Incurre en varias contradicciones que no aclara, y dice riñó con la interfecta, dándole muchos palos y marchándose después.

Niega que se apoderara de tres pesetas violentamente, así como de las ropas, pues todo se lo entregó la Ginesa como pago de una deuda que con él tenía y cuya reclamación fué el motivo de la reyerta.

Comparece después el testigo Antonio Mesarrete, el cual era cuñado de la interfecta.

Dice que al llegar al cortijo vió á Ginesa en la cama y ésta le dijo que había sido golpeada por el procesado, el cual le robó tres pesetas y las ropas.

También declara José Antonio Gálvez, hijo de la Ginesa, y Francisco Sánchez, todos acusan al procesado, y sus declaraciones están de acuerdo con lo que éste dijo en el sumario y que en el juicio ha negado.

Todos los testigos declararon con timidez y con visible turbación y vacilaciones; la defensa hace notar este hecho al renunciar su derecho de interrogarles.

Terminada la prueba testifical, se lee la documental, en la cual figura la declaración de la interfecta, que refiere el hecho de la misma forma que lo relata el fiscal.

Terminada la prueba, el defensor del procesado don Luis García y García presenta el siguiente escrito de conclusiones definitivas.

«1.° En las primeras horas de la madrugada del día 25 de Diciembre del 97, el procesado se encontraba en el pueblo de Castril con motivo de ser Noche Buena, en estado de completa embriaguez, que no le es habitual, dirigiéndose al cortijo de Ginesa Barrero, con la cual sostenía relaciones ilícitas desde la Primavera anterior al hecho de autos. Que al llamar á la puerta del cortijo para entrar en él como otras veces, y nadie le contestara, creyó sin duda que la Ginesa no quería abrir la puerta, y en uno de esos momentos de exaltación propia de un hombre joven embriagado, que á su vez se consideraba con cierto derecho para penetrar en aquella casa por virtud de sus íntimas relaciones con la dueña, cogió del suelo una piedra, golpeando con ella la ventana hasta levantar el crucero de hierro de la misma para penetrar por ella en la casa.

Que una vez dentro de ella, como la Ginesa no se encontraba allí, esperó echado en una cabecera que había en la cocina.

Que á poco llegó la Ginesa y voluntariamente, sin que mediara ni fuerza ni intimidación, ni amenaza, verificaron actos carnales.

Que después y próximo ya á las ocho de la mañana, el procesado se dispuso á marcharse á casa de su madre, y como no pudiera ó no quisiera pagarle la Ginesa diez duros que le debía, consintió en que el José Arcas se pusiera unas prendas de vestir de un hijo de aquella, dejándose allí las que se quitare.

Que insistiendo el procesado en que le abonare diez duros, la Ginesa le dió tres pesetas que tenía, diciéndole que ya no le pagaba más, comenzando de esta manera una cuestión de palabras violentas entre los dos, que fueron agriándose hasta terminar en riña que tuvo por consecuencia las lesiones de la Ginesa, de resultas de las cuales falleció á los veinte y tres días. Contribuyendo á hacer más violenta la cuestión los celos de la Ginesa, por otros amores lícitos que el procesado tenía.

Que el José Arcas no tuvo propósitos de robar ni de matar á la Ginesa, estando demostrado que su intención sólo era la de yacer carnalmente con la Ginesa, y que al golpearla con el palo no quiso producir un daño de tanta gravedad como el que produjo.»

Leído el anterior escrito, el Fiscal don Manuel Sanz de Ansorena en un razonado informe, acusó al procesado como

autor de un delito de robo, del cual resultó homicidio y otro de violación, sosteniendo que después de violar á la interfecta la dió de palos y después la robó tres pesetas y varias ropas.

La defensa sostiene sus conclusiones en un elocuente informe que le valió muchas felicitaciones.

El resumen presidencial fué digno de los que hace el ilustrado Presidente de esta Audiencia provincial, D. Primitivo González del Alba.

El Jurado se retiró á deliberar, dando un veredicto con arreglo á las conclusiones de la defensa.

Al conocerse el veredicto, que supone un brillante triunfo obtenido por don Luis García, que con laudable propósito puso á contribución sus facultades para obtener del jurado pronunciamientos tan favorables para su defendido como resultan del veredicto, fué muy felicitado por sus amigos y á cuya felicitación unimos la nuestra.

Leído el veredicto se suspendió la sesión para continuar á las nueve de la noche.

Tras este descanso se reanudó la sesión, verificándose el juicio de derecho, y después la Sala dictó sentencia condenando al procesado á la pena de veinte años de reclusión temporal, accesorias, costas y 2,000 pesetas de indemnización á la familia de la interfecta.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Campillo: Don José Benavides Chacón con don Antonio J. Vargas y otro; abogados, señores Benavides y Gámir Colón; procuradores, Sres. Navarro y Tortosa; aecretario, señor Caro.

Sala de lo criminal, sección 1.ª—Huéscar: Contra Angel García Campo Redondo, por homicidio; abogado, Sr. García López; procurador, Sr. Sedeño; secretario, Sr. Mirasol.

Sección 2.ª—Santafé: Contra José Maldonado Cabezas, por expendición de billetes falsos; abogado, Sr. Funes: procurador, Sr. Ortega; secretario, Sr. Serna.

Sección extraordinaria.—Guadix: Contra Blas Hernández Ruiz, por lesiones; abogado, Sr. T. Casas; procurador, señor R. Jiménez; secretario, Sr. Millet.

Gnadix: Contra Francisco Salmerón Calderón, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Castella; procurador, Sr. Sedeño; secretario, Sr. Millet.

Iznalloz: Contra Eugenio Cabrera Gutiérrez, por lesiones; abogado, Sr. R. Capilla; procurador, Sr. G. López; secretario, Sr. Millet.

Correo de anoche

Una nueva ópera de Leoncavallo

El *Berliner Lokalanzeiger* anuncia que el maestro Leoncavallo ha entregado á la Opera Imperial, de Berlín la partitura de su nueva obra *Rolando de Berlin*, escrita por encargo del Kaiser sobre el asunto de la novela de Willibald Alexis.

Los centros artísticos alemanes esperan con impaciencia el estreno de esta nueva producción del autor de *Pagliacci*.

La odisea de miss Douglas

Según el *New York Herald*, los trabajos de investigación llevados á cabo por lord Pauncefote, embajador británico en Washington, han dado por resultado el hallazgo de *miss* Isola Douglas Hamilton, prima del duque de Hamiltón, que desapareció de Inglaterra hace algún tiempo.

En virtud de las instrucciones recibidas por lor Pauncefote, la extraviada *miss* ha sido detenida y confiada á las damas de la Sociedad de San Jorge, con objeto de que éstas la repatrien y la devuelvan á su familia y al medio aristocrático que aquélla abandonó para seguir una vida de aventuras.

Miss Isola Douglas era durante el año último, acróbata en un circo del Canadá. Después, y á consecuencia de una caída, se hizo modelo de pintor, y ahora habitaba en el barrio galante de Nueva York.

El cónsul británico la hace vigilar cuidadosamente, porque los directores de teatros y *music-hallas*, estimulados por el escándalo, tratan de contratarla á cualquier precio.

Monumento funerario en Austerlitz

Se ha constituído en Austria recientemente una Junta encargada de elevar sobre el campo de batalla de Austerlitz, hoy desierto y abandonado, un vasto monumento funerario que reuna los huesos de los que sucumbieron en el mencionado combate.

El monumento será costeado por suscripción popular.

La emigración en Alemania é Inglaterra

Tomamos de la Prensa extranjera las siguientes cifras sobre la emigración en Alemania é Inglaterra durante el año último.

En los puertos de Bremen y Hamburgo han embarcado con destino á los países de Ultramar 176.819 indivíduos, ó sea 30.893 más que en el año anterior. Los emigrantes de nacionalidad alemana fueron 16.690; contra 19.743 en el año 1899. El resto del contigente lo componían austro-húngaros y rusos.

En Inglaterra embarcaron 299.238 personas; de éstas tenían la nacionalidad británica 129.773.

Del total de emigrantes se dirigieron á los Estados Unidos 189.447; el resto marchó á las grandes colonias inglesas.

Los vinos italianos

Según los datos del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de Italia, la producción de vinos durante el año de 1900 ha sido de 29.900.000 hectólitros, es decir, 1.800.000 hectólitros menos de la cosecha media, é inferior en 2.600.000 hectólitros á la de 1899.

La cosecha ha sido muy abundante en el Piamonte y la Lombardía; abundante en Venecia y la Emilia; mediana en la Liguria, en la Toscana y en las Marcas; deficiente en la Umbría, el Lacio y los Abruzzos, y mala en el resto de la Italia meridional, Sicilia y Cerdeña.

Aunque la cosecha de 1900 ha sido inferior á la de los dos años anteriores, resulta mayor que las de 1896 y 1897.

En 1899 la producción fué de 32.500.000 de hectólitros; en 1898, de 32.940.000; en 1897, de 28.350.000, y en 1896, de 28 millones 600.000.

Resulta, por tanto, que la producción de vinos en Italia durante los cincos últimos años ha sido, por término medio, de 30.458.000 hectólitos.

HUMORADA

El Domingo de Pascua.

—¿No es Pérez el que va en esa *manuela* con aquella barbiana del mantón?

—El mismo.

—¡Qué escándalo! Un hombre casado.

—Y ella es una *jamona* bien nutrida.

—¡Todo lo comprendo! Su mujer es un hilo, y el pobre hombre, después de tantos días de vigilia, debe de estar ya harto de espinacas.

—

Decía un sujeto á Gedeón:

—Tengo un amigo á quien acaban de nombrar sobrecargo de uno de los vapores de la Trasatlántica.

—¿Y es esa una buena plaza?

—¡Ya lo creo! Cien duros al mes y la mesa.

—¿Y no le dan también habitación?

BOLETIN RELIGIOSO

Día 11 de Abril.—San León I, Papa.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Pedro. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media.

En las Capuchinas, á las once, función y sermón.

Misas.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y en la Magdalena, se celebran de media en media hora desde las siete de la mañana hasta las diez y media.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y las Capuchinas.

Tríduo.—A la Santísima Virgen, en las Capuchinas, á las cinco.

Novena.—A San Francisce de Paula, en San Pedro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en las Capuchinas.

POR TELÉGRAFO

(De nuestra redaccion en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 10

Interior	71 35
Exterior	78 80
Amortizable	00 00
Amortizable moderno	92 90
Cubas 1886	85 65
Cubas 1890	00 00
Acciones del Banco	494 50
Tabacalera	386 50
Aduanas	103 00
Filipinas	00 00

Cambios.

Francos	36 10
Libras	34 20

Lotería Nacional

Madrid 10 (De 13 á 18)

Sa ha verificado el sorteo extraordinario de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios mayores a los números siguientes:

Con el primer premio, de 500.000 pesetas, ha sido agraciado el número 7900, vendido en Pontevedra.

El segundo, de 250.000, ha correspondido al 11.148.

El tercero, de 100.000 al 2.575.

El cuarto de 60.000 al 3.171

Y los premios de 10 000 á los números 364, 3.994, 6.942, 5491, 1.135, 2272 2.420, 2 498, 7 631, 2.383 y 9.721.

También han sido premiados con dos mil pesetas los números 835, 3.134, 3.155, 3.200, 7 810, 7 861 y 9.311, vendidos en Granada.

Agasajos

Telegrafían de Tolón, que los marinos españoles que han ido á bordo del «Pelayo» á las fiestas en honor de Loubet, están siendo muy agasajados.

Sagasta mejor

El Presidente del Consejo, Sr. Sagasta, se encuentra muy mejorado.

Hoy ha salido á dar un paseo á la Castellana y después asistirá al Consejo de ministros que se va á celebrar esta tarde.

La moneda

En el Consejo de ministros que se ha de celebrar esta tarde se acordará que sea retirada de la circulación la moneda anterior á la ley Figuerola.

La "Nautilus"

Telegrafían del Ferrol dando cuenta de haber fondeado en aquel puerto la fragata «Nautilus», escuela de guardias marinas.

Terrible incendio

En Andover, Inglaterra, un incendio ha destruido diecinueve edificios.

Los moradores han perdido todos sus muebles y efectos, salvándose milagrosamente las personas.

Las pérdidas materiales son de mucha consideración, calculándose que pasan de doscientos millones.

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de

RAFAEL F. RUBIO

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRA ORO Y PLATA Á PRECIOS ALTOS

Artistas españoles

Comunican de Roma que se ha inaugurado con gran brillantez la exposición de pensionados españoles.

La exposición está siendo muy visitada.

"Cerrajillas,,

El banderillero «Cerrajillas» se encuentra mejorado, siempre dentro de la gravedad de su estado.

Los inspectores

En breve se dictará por el señor Conde de Romanones un decreto sobre las inspecciones de primera enseñanza.

"Electra,,

En Valladolid se ha verificado el estreno del drama «Electra» de Pérez Galdós, obteniendo un éxito grandioso.

A petición del público, se tocó en los entreactos el himno de Riego y La Marsellesa, dándose entusiastas vivas á la libertad y otros gritos.

Al salir del teatro los espectadores, hicieron una manifestación, dando vivas á la libertad y mueras á la reacción, disolviéndose después pacíficamente.

El censo y las elecciones

En vista de las dificultades que se ofrecen para la rectificación del censo, el señor Moret se propone dictar una real orden encaminada á abreviar y á simplificar ciertos trámites, á cuyo efecto se pedirá el concurso de la junta central del censo.

Parece que el gobierno está decidido á que la rectificación actual del censo sea válida en las próximas elecciones generales, teniendo el propósito de retrasar la fecha de la convocatoria todo el tiempo que sea preciso.

Envenenamientos

Telegrafían de Valencia que Pascual Bayona y su esposa, propietarios del molino de Ríos situado en Ruzafa, salió á comer la «mona» a la fuente de San Luis anteayer tarde con sus hijos, Manuela, de ocho años, Manuel, de doce, Jaime, de nueve, y Pio, de seis.

Compraron unos chorizos de los cuales comieron todos, menos los dos niños pequeños.

A la noche se sintieron enfermos, falleciendo la niña.

Los demás siguen graves.

Consejo de ministros

Madrid 10 (23'15)

Se ha celebrado Consejo de ministros.

Lo presidió el Sr. Sagasta.

Tratóse de la crisis obrera de Andalucía y de los medios que debían ponerse en práctica para conjurarla.

Se acordó arbitrar recursos para activar la construcción de obras.

Se nombró gobernador del Banco de España á don Pío Gullón.

A don Alejandro Groizard se nombró presidente del Consejo de Estado.

Se resolvieron varios expedientes de escasa importancia.

Los empleados

El Gobierno se propone hacer extensivo á todos los empleados de los demás ministerios el decreto dado últimamente por el Sr. Urzais sobre provisión de vacantes en los destinos que dependen del ministerio de Hacienda.

Las comunidades religiosas

Se afirma que el Gobierno estudia un proyecto de ley de que se dará cuenta en uno de los próximos Consejos, referente á las comunidades religiosas.

Se desconocen los términos en que se resolverá la cuestión, que es de suyo complicada y enojosa.

Algunos ministeriales dicen que el Gobierno abrirá una información pública que le sirva de guía para conocer el estado del país y la solución más consecuente en este asunto.—Guerra.

Teatro Isabel la Católica

Gran compañía de zarzuela y ópera española del teatro Parish de Madrid dirigida por don Miguel Soler.

Función para esta noche.—La ópera cómica de los Sres. Frontaura, Rivera y Di Franco, titulada CAMPANONE.

Precios.—Butacas con entrada, 3 pesetas.—Entrada general, 1.—Paraiso, 0'50.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

Se traspasa un despacho de aceite y jabón.—En el estanco del Campillo, inforán. mar

Se venden en un precio muy arreglado dos cómodas nuevas grandes y una pequeña, apropósito para la canastita de un niño; una mesa escritor o y otros muebles.—San Isidro 9, darán razón.

Se venden puertas, ventanas y balcones, en la Calera.

Muebles de lujo y económicos los hallará el público en mejores condiciones que en ninguna otra casa en el almacén de Antonio Ortega, Albondiga, 39.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados. Ventas á plazos convencionales. Precios sin competencia. Escudo del Carmen, 21. Frente al Parque de Bomberos.

Sal de la Malá Se vende á precio módico en la Administración de Consumos de Lanjarón.

Cuadro de Murillo. Se vende uno magnífico que reprosenta «El Salvador del Mundo». Para verlo, en la Zubia, dirigiéndose á los herederos de D. Blas L. de Piñar.

No se admiten corredores.

Enrique Sienkiewicz.

¿QUO VADIS?

arrancada. A través de la diáfana piel se podía ver los huesos. Su rostro reflejaba al dolor, pues estaba tan dulce y apacible como el de un hombre dormido. Quizás el recuerdo del ladrón perdonado en la cruz le daba confianza. Quizás dijera en su alma al Dios de misericordia: «Señor, yo he mordido como un bicho venenoso. Pero tú lo sabes, Señor, yo he sido miserable, muerto de hambre... los hombres me han pisoteado, me han ofendido y me han abofeteado toda la vida. Yo era pobre, Señor, y desventurado; y todavía me han puesto en la cruz. ¡Tú, oh Misericordioso, Tú, no me rechazarás á la hora de mi muerte!»

Nadie reía pues en aquel viejo había algo tan plácido, parecía tan caduco, tan inerme, tan piadoso en su humildad, que todo el mundo se preguntaba por qué la razón de aquellos tormentos, y por qué la crucifixión de un agonizante.

Entre los augustanos, Vestinio se inclinaba á derecha é izquierda, balbuceando con voz ahogada.

—¡Ved como mueren!

Los otros esperaban la aparición del oso, deseando con toda su alma que aquella terminase. Por fin, el oso entró pesadamente en la arena, balanceando su enorme cabeza y lanzando miradas oblícuas. Advirtiendo la cruz y un cuerpo desnudo, se aproximó, enderezóse y olfateó. Pero, después de un instante cayó sobre sus patas, se acurrucó debajo del mástil y empezó á gruñir, como movido á compasión por la vista de aquellos restos humanos.

Los criados del circo estimulaban á la fiera. El pueblo permaneció silencioso.

Sin embargo. Chilon, levantó lentamente la cabeza y paseó su mirada por los asistentes. Sus ojos se detuvieron en frente, en las últimas gradas. Entonces su pecho respiró con más violencia, y, con estupor de las gentes, su rostro se iluminó con una sonrisa, su frente se revistió de claridad; y de sus párpados descendieron dos lagrimones muy grandes.

Y murió.

Repentinamente, cerca del velario, una voz sonora exclamó:

—¡Paz á los mártires!

Sobre él anfiteatro pesaba un silencio aplomador.

CAPITULO XXIII

Después del espectáculo de les jardines, las cárceles se habían mermado casi. Se continuaba persiguiendo y encarcelando gente sospechosa de afiliada á la superstición oriental, pero la caza del hombre, cada vez menos fructuosa, cubría apenas el número indispensable para los juegos, que por otra parte iban á su fin.

El pueblo, saciado de sangre, mostraba un tedio cada vez más manifiesto, y una ansiedad, que se agravaba de día en día, provocada por la extraña conducta de los condenados. Las aprensiones del supersticioso Vatinio, se habían apoderado de todas las almas. En la multitud se contaban cosas extraordinarias sobre las represalías que tomaría la divinidad cristiana. La fiebre tifoidea, que, de las prisiones se había propagado en toda la capital, había aumentado la inquietud general. Se veían numerosos enterramientos, y se murmuraba que era preciso aplacar el furor de aquel Dios desconocido. En los templos se sacrificaba á Júpiter y á Libitina. Y, á pesar de los esfuerzos de Tigelino y de sus acólitos, el rumor de que la ciudad había sido quemada por orden de César y que los cristianos eran inocentes, tomaba cada día más cuerpo.

Por razón de este rumor precisamente, César y Tigelino no querían suspender las persecuciones. Para calmar al pueblo se publicaron nuevos edictos ordenando la distribución de trigo, de vino y aceite. Y para ayudarle en sus escasos medios, se publicaron cláusulas para ayudar á la reconstrucción. César asistía á las sesiones del Senado y deliberaba con los padres conscriptos para el mayor bien del pueblo y de la ciudad. Pero ninguna gracia se acordó para los cristianos. Ante todo, el señor del mundo quería inculcar en el pueblo la certeza absoluta de que una represión tan inaudita no podía menos que recaer sobre verdaderos culpables. Ninguna voz se elevó en el Senado á favor de los perseguidos, pues nadie quería atraerse la cólera del César.

Vinicio no tenía ninguna esperanza de salvar á Ligia de la muerte, y, ya desligado de la vida, enteramente absorto en el pensamiento de Cristo, no esperaba ya enlazarse á ella sino en la eternidad.

Adivinaba que Ligia se preparaba también á la muerte, y que sus almas á pesar de los muros que las separaban iban ahora de acuerdo; y él sonreía á este porvenir como si sonriese á una extrema felicidad.

El incoercible torrente de fe, que arrancaba de la tierra y transportaba más allá de la tumba tantos miles de adeptos, se había apoderado asímismo de Oso.

Durante mucho tiempo no pudo resignarse á ver la muerte de Ligia. Pero cada día llegaba á sus oídos lo que pasaba en los jardines y en el anfiteatro, y la muerte le parecía un bien superior á todos los que podía concebir el espíritu de un mortal. Desde su infancia había habitado en las selvas, y, gracias á su fuerza sobrehumana, era famoso entre los pueblos ligios. La caza había sido su ocupación favorita, y aún entonces, á la vista de las fieras encerradas en los vivarios despertaba en él un irresistible deseo de lucha y de carnicería. Temía, pues, que el día en que se encontrase en el anfiteatro no se le ocurriesen pensamientos indignos de un cristiano.

Oraba todo el día, prestando sus servicios á los prisioneros, ayudando á los guardianes, ó consolando á la joven princesa, que se lamentaba de no haber podido llevar á cabo en su corta existencia, las buenas obras ejecutadas por la santa y anciana Thabiia, cuya vida le había contado el Apóstol Pedro. Los guardias de la cárcel á los que llenaba de respeto la fuerza espantosa del gigante, habían concluido por amarle por su dulzura. Con frecuencia, asombrados por su serenidad, le preguntaban la causa, y Oso les hablaba con una convicción tan inquebrantable de la vida que le esperaba en el otro mundo, que se pasmaban de oirle. Aquellos calabozos, donde jamás penetraba el sol ¿podían, pues, albergar la dicha? Más de uno de aquellos hombres se decía que su labor era la labor del esclavo, su vida una vida de miseria, y más de uno pensaba que la muerte sola sería el término de su infortunio. Unicamente, que la muerte los llenaba de una nueva aprensión, pues nada esperaban más allá, en, tanto que aquel gigante y aquella vírgen, que, semejante á una flor, se marchitaba en aquella mazmorra iban hacia la muerte como hacia una puerta que se abria sobre la infinita felicidad.

CAPITULO XXIV

Una noche, Petronio recibió la visita del senador Escevino, el cual se lanzó

Traducción de la Casa Editorial MAUCCI

Ecos del mundo

La lista civil de la familia Real inglesa

Anteayer fué distribuido en la Cámara de los Comunes el informe de la Comisión parlamentaria encargada de dictaminar sobre la nueva lista civil de la Case Real inglesa.

A juicio de dicha Comisión, el rey Eduardo VII deberá disfrutar una lista civil de 470.000 libras, distribuidas en la siguiente forma:

Bolsa privada de S. M., 10.000 libras; sueldos y pensiones de retiro de la Casa Real, 125.000; gastos de entretenimiento de la Casa Real, 193.000; obras y reparaciones en palacios Reales, 20.000; limosnas, donativos y atenciones especiales, 13.200; gastos diversos, 8.000.

La Comisión concede una asignasión de 20.000 libras al duque de Cornualles y de York, y otro de 10.000 libras á la duquesa, su esposa; otra de 18.000 libras á las hijas del rey, y un fondo de 25.000 libras destinado á constituir pensiones de retiro para los antiguos servidores de la difunta reinn Victoria.

El total asignado por la Comisión á la familia Real es de 543.000 libras, ó sea 67.000 más que la lista civil anterior.

El mayor trasatlántico á flote

En los astilleros de Harland y Wolff, de Belfast, fué votado el viernes el *Celtic*, de la Compañía White Star.

Dicho barco es el mayor á flote, pues desliza 20.800 toneladas, ó sea 2.000 más que el famoso *Great Eastern*.

El *Celtic* estará completamente alistado en Julio próximo.

Podrá conducir 2.850 pasajeros.

El invento de mistress Aldan

El feminismo norteamericano triunfa en toda la línea.

Segúu nos informa el *New York Herald*, cierta señora Alban, que ha obtenido todos los diplomas universitarios y que ejerce la profesión de ingeniero electricista, acaba de inventar nada menos que una nueva máquina explosiva.

A decir verdad, la idea en sí no pertenece á mistres Alban, sino á un oficial yanqui, el capitán Wemyss-Just.

Sin embargo, parece que el torpedo de Mr. Wemyis-Just no funcionaba de un modo satisfactorio. Le faltaba algo para ser un aparato destructor de verdad.

Entonces apareció en escena la señora Alban, provista de sus diplomas y certificados. Como es natural, dada su ciencia, no tardó en observar los defectos de que adolecía el torpedo del capitán Wemyss.

Corregidos los primitivos planos, el nuevo aparato funcionó perfectamente, al decir del *Herald*, causando la admiración de la Junta técnica que presenció las experiencias.

En todas partes

En los astilleros de Morraldt, en Alemania, se acaba de botar al agua el buque destinado á la expedición alemana al Polo Norte, Sur, Mr. Richofen, secretario de Estado, ha sido encargado por el Kaisir de bautizar el dicho buque. Se le ha dado el nombre del gran matemático Gaus, que ha hecho sobresalir, el primero entre todas las ventajas y la utilidad de la exploración de las regiones antárticas.

En Marsella la huelga ha cesado y los obreros vuelven al trabajo. Ayer se aumentó el número de éstos á 1.500. Los contramaestres se hallan en sus puestos.

El dinero de los extranjeros ha influído mucho en la cesación de la huelga. Se habla de una oferta de 25.000 francos hecha por los ingleses y que no quisieron aceptar los huelguistas. Pero no fué esto sino una comedia que se inventó para que tuviesen buen juego en la Cámara de diputados, aquéllos que querían atacar al Gobierno.

Una reunión se ha efectuado ayer en la Bolsa del trabajo donde acudieron numerosos obreros y gran número de oradores.

La sesión fué algo tumultuosa, y ninguna resolución se ha tomado con respecto á la actitud venidera de los trabajadores.

De China se dice que adelantan las negociaciones y que por este motivo no se ha embarcado aquí para Francia el ministro Mr. Pichon.

Proteccionismo francés

El gobierno de la vecina Republica quiere propagar en aquel país el cultivo del lino y del cáñamo, y para conseguirlo ha dictado hace ya algún tiempo varias leyes, en las que se fija la cantidad anual que ha de consignarse en sus presupuestos para repartirla entre los cultivadores de estas plantas, proporcionalmente á la superficie sembrada.

La ley de 9 de Abril de 1898, que regirá durante seis años, fijó esta partida del presupuesto en 2.500.000 francos, y todos los años se hace el prorrateo entre la superficie dedicada al cultivo de dichas plantas.

La primera que ha correspondido al año de 1900 ha sido de 77,50 francos por hectárea, cantidad que se abona á los cultivadores.

El año 1893 fué la prima de 88 francos por hectárea; el 1894 aumentó la superficie cultivada y sólo le correspondieron 72 francos á la hectárea; el 1895 fué de 68 francos; á partir de este año empieza á elevarse, siendo el 1896 de 72 francos, el 1897 de 78,50; el 1898 de 95, y otra vez empieza el desenso de la prima, que fué el de 1899 de 92,50 francos y el de 1900 de 77,50, como ya hemos dicho.

Album del hogar

Cocina española

Sopa de almondiguillas.—Se hacen dos docenas de almóndigas de cualquier carne, como se sabe, del tamaño de una nuez pequeña, las cuales se freirán en aceite ó manteca; después se ponen en dos cuartillos de caldo del cocido, con tres curadas del mismo aceite en que se han dorado, un polvo de nuez-moscada, y se deja todo cocer durante diez ó doce segundos; al servir esta sopa se le pone una cucharadita de jugo de limón, y dos yemas batidas con caldo de la misma.

Calamares á la jerezana.—Se pican menudos dos libras de calamares y una de cebolla, poniéndolos en una cacerola con tres onzas de aceite frito ó mejor, manteca de cerdo, medio cuartillo de vino tinto, un ajo de los mayoros machacado, perejil picado rociado sobre lo ya puesto, dos polvos de nuez-moscada y dos de pimieota, y se ponen á buen fuego, revolviéndolos de vez en cuando; al transcurrir quince minutos, se añade un cuartillo y medio de caldo del cocido y dos polvos de sal, dejándolos cocer; cuando la salsa esté casi reducida á la grasa, se sirven.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

BOLETÍN COMERCIAL

Precios del dia anterior.

Alhóndiga de granos

Precios y balances del trigo

Sobrante de anteayer	1479	q. m.
Entrada de ayer. . .	85	»
Total existencia ayer.	1564	»
Vendidos	111	»
Quedan.	1453	»

Precios del trigo de ayer

De 29'50 á 33'50 ptas. ql. métrico

Precios de otros granos

Cebada de 25'00 ps. á 27'00 q. m
Habas de 29'00 » á 30'00 »
Maiz de 29'00 » á 30'00 »

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización: 7 reses mayores, á 2'10; 47 borregos á 1'68; 0 ovejas a 0'00

CAFÉ CERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

D. MORALES, CABRETAS, 39 MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13. 2

LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL,

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.

De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.

Depósito central,

MONTERA, 25.

Oportuna ocasión.

En la calle de las Tablas número 11, se vende un magnífico piano vertical, cuerdas cruzadas, en tan buen estado, que el que lo necesite y quiera, pueda verlo y comprobar y está fuera del sentido el precio que se pide por él.

LA ESPAÑOLA

CASA DE HUESPEDES

Sta. Teresa 51

Almoneda de muebles.

Candiota, 8.

Gabinetes de cirujía y prótesis dentaria de

JOSÉ CAÑADAS É HIJO

2, Alhóndiga, 2

Servicio de 2 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días ecepto los feriados.

NOTA.—Asistencias á domicilio solo en casos extraordinarios.

A. Salvati Costanzi
Diputación, 435, Barcelona.

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILITICO— **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles do enfermos de Venéreo y Sífiles, aun siendo sus males crónicos de más de veinte años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente, y en 5 ó 6 días la «crónica» ó go a militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres, «arenillas y catarros» de la vejiga, «escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones génito-urinarias, y especialmente la «sífilis», aunque sea hereditaria. Para la curación de la **sífilis**, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni substancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la inyección Costanzi: pesetas 4. Precios de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir pesetas 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Famacias. En *Granada*, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo 31, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Mendez Núñez, 3.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosáicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de **M. García y Compañía.**

Depósito

Gran Via, frente á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

GRANADA.

Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.

ABONOS. AMADEO CROS

Princesa, 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoniaco, Superfosfatos, Sales potasicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3

Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quion deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar solerias, vean los mosáicos en colores de nuestra especial fabricación.

La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis á quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2.

DROGUERIA DE SAN JOSÉ

ENRIQUE MARTOS-LOPEZ

Sucesor de la Vda. de Fernández Merino

SAN JERONIMO, 5 *(frente á D. Angel Moreno)*

Granada.

Ortopedia.—Cura de Lister.—Gasas y algodones antisépticos.—Productos para la fotografío.—Especialidad en jabones de tocador y polvos de arroz.—Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Materias tintóreas.—Brochas, pinceles, barnices, pinturas y colores de todas clases—Especialidades nacionales y extranjeras.

Los que pidan ◇◇◇◇ EN CAFÉS Y RESTAURANTS ◇◇◇

(LOS)

VINOS Y COGNACS

Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de

FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑÍA

demostrarán que saben elegir las buenas marcas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles.—Es el mejor tónico y nutritiva. Inapetencias, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

CARNE PEPTONIZADA

PEPTONA DE LECHE

Farmacia, León, 13. Laboratorio, Granada, 5, Madrid.—Granada: D. Francisco de Paula Gálvez y Sr. López Rubio.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintidos años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Pedid Sándalo Pizá.

Para Médicos: contratos para recibos para cobrarlas las igualas y facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 4 pesetas el ciento, y 7'50 el millar [illegible].

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se harená igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.—En esta imprenta, Párraga, 5.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

de

FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO

Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Mañana de Colón y anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rute superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anisados refinados de 18 á 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anis Colón y Polavieja que no lleven la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, y en la casería de San Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Albama.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NÚM. 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

GRANDES VINOS DE CHAMPAGNE

de la casa

REMY CAORS

REIMS.

Casa notable fundada en 1870.

Pidanse notas de precios á la Administración de LA PUBLICIDAD, PÁRRAGA, 5, GRANADA, ó á lo corresponsales de este periódico en la provincia.

NOVENAS

Hay á la venta en la imprenta de este periódico, PÁRRAGA, 5 infinidad de oraciones religiosas, setenas, triduos y las siguientes novenas:

A Nuestra Señora de la Cabeza.—A las Benditas Animas del Purgatorio.—A Nuestra Señora de la Buena Suerte.—A Nuestra Señora del Carmen.—A Santa Rita de Casia.—A San Antonio de Padua.—A San Francisco de Asis.—A Nuestra Señora del Corazón de Jesús.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

31 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: Mayor, 18 y 20

MADRID

VINOS DE VALDEPEÑAS

En el establecimiento de vinos que han puesto en la plaza de la Trinidad los Sres. A. Montero y Comp.ª, se expenden los acreditados vinos de Valdepeñas, procedentes de sus bodegas en la Mancha, garantizando su pureza y sin adición de alcohol.

También ofrecen sus ricos aguardientes de puro vino, quemados en su destilería de Atarfe.

Cognac, Rom, Caña y Ginebra, á precios reducidos.

Servicio á domicilio

Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 7'50 mil; facturas, 7'50 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 2 pesetas, y mil 12'50; millar de sobres, timbrados, 7'50 pesetas; circulares, desde 7'50 el millar; tarjetones para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 6 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc.